



EXPTE. D.º 3181

110-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la jornada "La Economía Social en el Proyecto Nacional del Bicentenario" a realizarse el 8 de octubre en la ciudad de Azul organizada por la Red GESOL Centro y destinada a que los microemprededores de la región reciban información, se conozcan e intercambien experiencias.

ALICIA BABESIO GONZALEZ HUESO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El día 8 de octubre del corriente año se realizará en la ciudad de Azul la jornada denominada "La Economía Social en el Proyecto Nacional del Bicentenario" organizada por la Red GESOL Centro y destinada a que los microemprendedores de la región central de la provincia reciban información que les permita un mayor desarrollo, así como a que traben relaciones personales y eventualmente comerciales e intercambien experiencias que puedan ser trasferidas a otros. La jornada incluye disertaciones y exposición de proyectos que son beneficiarios de la Red GESOL y los temas que se abordarán son:

- El rol de la Economía Social en el Nuevo Modelo de Desarrollo
- Presentación de Cátedras Populares e Introducción a la temática
- El nuevo modelo económico a partir del 2003
- Los derechos productivos desde la perspectiva de la Economía Social
- Microcrédito
- Ingresos Sociales
- Marca Colectiva
- Monotributo Social
- El trabajo, la producción y la protección social desde una perspectiva histórica y un abordaje de la Economía Social
- Azul Productivo
- La Protección Social para los actores de la Economía Social
- La generación de trabajo decente como mejor política social
- Acciones legislativas en el área de la Economía Social en la Provincia de Buenos Aires

La RED GESOL es un conjunto de organizaciones sin fines de lucro, fundada en 1989 para contribuir a la reducción de la pobreza y exclusión originada por la falta de oportunidades laborales.

Actualmente la integran 60 organizaciones de toda la Argentina. Algunas de las áreas de intervención son trabajo y producción, educación, salud y cultura. Se trabaja promocionando, accionando y evaluando proyectos que mejoren la calidad de vida de la gente. Centra sus acciones en la promoción del trabajo, el desarrollo de la producción y la inclusión social.

Auspician esta propuesta Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, Cátedras Populares, Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, Programa Argentina Trabaja, Ediciones CICCUS y GEENaP (Grupo de Estudio de Economía Nacional y Popular).

Teniendo en cuenta que la economía social es un modelo que se aleja tanto de las formas capitalistas tradicionales como del colectivismo y que los microemprendedores se han convertido en actores de experiencias exitosas que generan empleo y riqueza mejor distribuida entendemos que todo lo que contribuya a desarrollar y mejorar las actividades de este sector merecen el apoyo de quienes aspiramos a medios productivos más justos, proponemos declarar de Interés Legislativo esta Jornada y solicitamos el voto favorable de los señores diputados.



ALICIA TABARES DE GONZÁLEZ HUESO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados de la Prov. Bs. As.